



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021**

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 10:10 DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, POR LO QUE ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION EXTRAORDINARIA, Y ACTO CONTINUO EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----



PRESIDENTE MUNICIPAL. - LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO. - -----PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL. - C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. - -----PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.- -----PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.- -----PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.- -----PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.- --PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.- -----PRESENTE.
SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.- ----PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ- -----PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - -----PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - ---PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL. - DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. -PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL. - MTRA. OLIVIA GUILLEN PADILLA. - -----AUSENTE.

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 13 TRECE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN JUSTIFICAR SU INASISTENCIA HASTA ESTE MOMENTO LA REGIDORA MTRA. OLIVIA GUILLEN PADILLA; POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DIA-----



05 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- ACUERDO.- ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- ACUERDO.- UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA SOMETIDO.

III.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 462-/11-C/18, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018, PRESENTA EL PROYECTO PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCER DURANTE EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL 2019, POR LOS MONTOS, CAPITULOS Y CONCEPTOS QUE EN EL DOCUMENTO SE LE ENTREGUEN, REALIZADOS CONFORME A LAS NECESIDADES PRIMORDIALES DE ESTE AYUNTAMIENTO Y ESTE SEA VALORADO PARA SU ANALISIS Y APROBACION, CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 216, 217 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

ACUERDO. - POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE TIENE POR PRESENTADO AL ALCALDE MUNICIPAL L.C.I. JESÚS UBLADO MEDINA BRISEÑO AL AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCER DURANTE EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL 2019, PARA QUE PROCEDAN A SU ESTUDIO Y ANALISIS PARA SU APROBACIÓN, A MAS TARDAR EL 30 DE DICIEMBRE, TAL COMO LO EXIGE Y REGULAN LOS ARTICULOS 216, 217 218 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 34, 35, 79 BIS, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 164, 65, 166 DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y LOS ARTÍCULOS 216, 217 218 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

IV.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 10:26 DIEZ HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DIA DE HOY, CITANDO A SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 29 Y 31 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, EL DIA 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL 2018, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN EL SALON DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. FRANCISCO JAVIER DE RUEDA
TOSTADO
EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO
DE LA SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO



05 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

Isidro Padilla

C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ
REGIDOR MUNICIPAL

Denis

LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA
CAMPOS
SINDICA MUNICIPAL



Claudia

C. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA
SANTOS
REGIDORA MUNICIPAL

Jorge

C. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ
REGIDOR MUNICIPAL

Griselda

C. GRISELDA SANCHEZ DELGADO
REGIDORA MUNICIPAL

Eduardo

C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. ALMA MARGARITA NORIEGA
GUILLEN
REGIDORA MUNICIPAL

Luis

C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA
REGIDOR MUNICIPAL

Ivan

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ
MUÑOZ
REGIDOR MUNICIPAL

Martha

LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS
AGUIRRE
REGIDORA MUNICIPAL

Laura

DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ
CONTRERAS
REGIDORA MUNICIPAL

Olivia

MTRA. OLIVIA GUILLEN PADILLA
REGIDORA MUNICIPAL

*Firmo bajo protesta en razon
de que la presente Acta tiene
múltiples errores de redacción
y ortografía que hacen perder
el sentido de los razonamientos
en las discusiones de cada punto
tratado durante la sesión
ATte. Olivia Guillén Padilla*